Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT- 2014 - 1777

SALTA, 3 de noviembre de 2014

EXPEDIENTE Nº 19.287/14

VISTO:

La Resolución Nº SO-452/14 (fs. 5 a 7), relacionada con la constitución de los tribunales examinadores del turno extraordinario de **septiembre de 2014,** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que – por dicha Resolución – la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos:

Que a juicio de la suscrita, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución Nº SO-452/14 de la Sede Regional Orán, por corresponder.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Orán, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. nsc.

DRA. TERESITA DEL VALLE RUIZ

SECRETARIÁ TECNICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E ORTIN VUJOVICH

DECANA
FACULTAD DE PIÈNCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1777-2014